

DELEGACIÓ DE MALLORCA – PISTA D'ESTIU
Campeonato de Mallorca sub.12-sub.14 por clubs 2024
Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears (Palma)
05/10/2024 – 10:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales IB completas 2024 y autonómicas IB 2024.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub.12	60 ml - 60 mv - Altura - Pelota - Longitud - Peso - 500 ml - 4x60
Sub.14	80 ml - 80 mv (FAIB) - Altura - Jabalina - Longitud - Peso - 500 ml - 4x80

ART. 3. INSCRIPCIONES

Atletas por un Club	SDP RFEA
Fecha límite	28/09/2024 a las 21:00 hs
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	2 pruebas individuales + relevo

ART. 4. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
Altura sub.14	10:00	Peso sub.14
Jabalina sub.14		Longitud sub.14
80 mv (FAIB) sub.14	10:20	
	10:30	80 mv (FAIB) sub.14
80 ml sub.14	10:40	
	10:50	80 ml sub.14
Peso sub.14	11:00	Altura sub.14
Longitud sub.14		Jabalina sub.14
500 ml sub.14	11:05	
	11:10	500 ml sub.14
4x80 sub.14	11:25	
	11:30	4x80 sub.14
Entrega premios sub.14		
Altura sub.12	11:50	Altura sub.12
Pelota sub.12		Pelota sub.12
60 mv sub.12	12:05	
	12:15	60 mv sub.12
60 ml sub.12	12:25	Peso sub.12
Peso sub.12		
	12:30	60 ml sub.12
Longitud sub.12	12:40	Longitud sub.12
500 ml sub.12	12:50	
	12:55	500 ml sub.12
4x60 sub.12	13:10	
	13:20	4x60 sub.12
Entrega premios sub.12		

DELEGACIÓ DE MALLORCA – PISTA D'ESTIU
Campeonato de Mallorca sub.12-sub.14 por clubs 2024

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears (Palma)

05/10/2024 – 10:00

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

1. Campeonato de Mallorca sub.14 por clubs:
 - 1.1. En las pruebas de velocidad se hará salida en cuatro apoyos y con pistola, siendo decisión del atleta usar o no los tacos de salida.
 - 1.2. Intentos lanzamientos y salto de longitud: 3.
 - 1.3. Tabla de batida salto de longitud: 2 m.
 - 1.4. 80 mv: 8 vallas a 0,60 m. – primera valla a 12,30 m. – entre vallas 7,50 m.
 - 1.5. Intentos salto de altura: 2.
 - 1.6. Cadencia salto de altura: 0,95-1,00 (+5 cm).
 - 1.7. La puntuación será de la siguiente manera: al primer equipo N puntos, al 2º N-1, y así sucesivamente (N es igual al número de equipos inscritos en el Campeonato). En caso de empate en la clasificación final ganará el equipo que haya conseguido mayor número de primeros puestos. En caso de que persista el empate, los segundos puestos, y así sucesivamente.
2. Campeonato de Mallorca sub.12 por clubs:
 - 2.1. En las pruebas de velocidad se hará salida sin tacos y con pistola.
 - 2.2. Intentos lanzamientos y salto de longitud: 3.
 - 2.3. Mediciones. Salto de longitud, de 10 cm en 10 cm. Lanzamiento de pelota, de 1 m en 1 m. Lanzamiento de peso, de 25 cm en 25 cm.
 - 2.4. Peso artefactos. Pelota: 300 gr. Peso: 2 kg.
 - 2.5. Tabla de batida salto de longitud: 1 m.
 - 2.6. 60 mv: 6 vallas a 0,50 m. – primera valla a 11,50 m. – entre vallas 7,00 m.
 - 2.7. Intentos salto de altura: 2.
 - 2.8. Cadencia salto de altura: 0,90-0,95-1,00 (+5 cm).
 - 2.9. La puntuación será de la siguiente manera: al primer equipo N puntos, al 2º N-1, y así sucesivamente (N es igual al número de equipos inscritos en el Campeonato). En caso de empate en la clasificación final ganará el equipo que haya conseguido mayor número de primeros puestos. En caso de que persista el empate, los segundos puestos, y así sucesivamente.
3. Cada equipo podrá presentar un atleta en cada una de las pruebas, además de un equipo de relevos.
4. El delegado podrá realizar cambios hasta que los jueces de la prueba retiren las hojas de campo de la secretaría.
5. El equipo de relevos deberá de confirmarse por el Delegado del club en la Secretaría de la competición hasta 45 minutos antes de la prueba. No se admitirán cambios fuera del plazo establecido ni se permitirá la participación de equipos que no hayan confirmado la misma en plazo y forma.
6. Los 3 primeros clubs clasificados de cada categoría recibirán de la FAIB el trofeo de 1º, 2º y 3º clasificado respectivamente.
7. Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
8. Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.

DELEGACIÓ DE MALLORCA – PISTA D'ESTIU
Campeonato de Mallorca sub.12-sub.14 por clubs 2024

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears (Palma)

05/10/2024 – 10:00

9. Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
10. Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
11. Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#); [Reglamento general de licencias FAIB](#); [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#); [Reglamento de dorsales FAIB](#).

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).